

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 respecto de la presente contratación, PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DTPA, ha tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes **RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO**, así:

*RIESGOS JURÍDICOS

RIESGOS JURÍDICOS												
3	2	1										
General	General	General										
Interno	Externo	Interno										
Contratación	Contratación	Selección										
Operacional	Operacional	Operacional										
Incumplimiento en la expedición del registro presupuestal	No suscripción del contrato	Seleccionar proponentes que no cumplen con la totalidad de requisitos habilitantes o se encuentren incurso en incursos en casuales de inhabilidad o incompatibilidad										
Incumplimiento de pago del contrato	Retraso en la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad	Incumplimiento de los principios de selección objetiva y transparencia. Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades										
1	2	1										
1	3	2										
2	5	3										
riesgo bajo	riesgo medio	riesgo bajo										
Entidad	Proponente	Entidad										
Gestión oportuna para agilizar la expedición del Registro Presupuestal una vez suscrito el contrato	Adjudicación del contrato a proponente en segundo menor valor o declaratoria desierto el proceso si no hay mas proponentes. Hacer efectiva póliza de seriedad de la oferta en caso de haberse solicitado	Designar personal capacitado y con perfil adecuado para evaluar las propuestas										
1	1	1										
1	2	1										
2	3	2										
riesgo bajo	riesgo bajo	Riesgo bajo										
SI	NO	NO										
Jefe contratación	Ordenador de gasto CENAC	Comité evaluador										
a partir de la suscripción del contrato	termino para la firma del contrato	termino de valuación de ls propuestas										
Previo inicio	vigencia garantía de seriedad	termino de adjudicación										
verificación de la expedición del registro presupuestal	Seguimiento a proceso de reclamo de garantía de seriedad y/o revisión adjudicación segundo menor valor	Revisión responsable de evaluaciones y observaciones a las mismas										
una vez suscrito el contrato	Posterior a la adjudicación	previo a la adjudicación										
RIESGOS TÉCNICOS												

9		8		7		6		5		4	
General		General		General		General		General		General	
Interno		Externo		Externo		Interno		Interno		Interno	
Contratación		Selección		Ejecucion		Ejecucion		Planeacion		Planeación	
Económico		Económico		Tecnico		Tecnico		Operacional		Operacional	
sobrecostos en los bienes o servicios		Presentación de ofertas artificialmente bajas		Derivados de fenómenos naturales, paros, huelgas o protestas que impidan la entrega del bien y/o servicio en las condiciones y lugares pactados		Incumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios dentro del plazo de ejecución estimado		Deficiente determinación de las condiciones técnicas mínimas		Deficiencia en la Planeación de la necesidad	
los bienes o servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado		Los bienes no cumple con las exigencias y calidades técnicas requeridas. No se justifica adecuadamente el precio artificialmente bajo.		Retraso en la Ejecución del contrato		Retraso en la Ejecución del contrato		Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad		Que no se armonicen los bienes o servicios a contratar con cargo al futuro contrato con la necesidad de la entidad y los recursos asignados	
2		3		2		2		2		2	
2		5		2		2		2		2	
4		8		3		4		4		4	
riesgo bajo contratista		riesgo extremo Proponente		Riesgo bajo Contratista		Riesgo bajo Contratista		riesgo bajo Entidad		riesgo bajo Entidad	
realizar un análisis de mercado que permita determinar que los bienes se encuentra		Analizar estudio de mercado que demuestre e si los precios ofertados son artificialmente bajos y de ser así, requerir al proponente para que explique y demuestre porque oferto y sostendrá dichos precios		Seguimiento por parte del supervisor del contrato		Seguimiento por parte del supervisor del contrato		Se efectúa verificación del estudio previo presentado o realizando observaciones cuando las especificaciones no sean claras		Los bienes o servicios a suministrar deben corresponder a la necesidad de la entidad	
1		2		1		1		1		1	
2		4		1		1		1		1	
3		6		2		2		2		2	
riesgo bajo		Riesgo alto		Riesgo Bajo		Riesgo Bajo		Riesgo bajo		Riesgo bajo	
NO		SI		SI		SI		SI		NO	
Comité estructurador/Comité evaluador		Comité evaluador Comité evaluador		Supervisor		Supervisor		Comités estructuradores		Comités estructuradores	
según plazo de ejecución del contrato		termino de valuacion de las propuestas		Con el inicio de ejecución		Con el inicio de ejecución		Con la radicación del estudio previo		Ene-20	
según plazo de ejecución del contrato		termino de adjudicacion		Con el recibo a satisfaccion		Con el recibo a satisfaccion		Cinco dias habiles siguientes a la recepcion		Ene-20	
Estudio previo/ evaluación de las ofertas		revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas		Informes de seguimiento		Informes de seguimiento		Documento solicitando aclaracion		Proyección de la necesidad, verificación presupuesto asignado para la vigencia 2020	
previo a la adjudicación		previo a la adjudicación		Mensual		Mensual		Estudio Previo corregido		Durante la elaboración de los Estudios previos	

RIESGOS FINANCIEROS

